UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Sesión No. 11 de fecha 16 de Marzo de 2011

Siendo la hora 18.30 se abre la sesión ordinaria

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTENCIA:

Orden Egresado: Félix Azar, Daniel Gascue, Claudio Brandino y Ricardo Schreiber. (4 en 10)

Orden Docente: María Urquhart, Sandra Kahan, Jorge Groisman, Beatriz Castro, Alejandro Gutiérrez, Antonio Mauttone, Marco Scavino, Pedro Curto, Erna Frins, Raquel Sosa, Roberto D'Aiello, Laura Rovira, Gustavo Sánchez, Rosario Casanova y Daniel Moretti (15 en 15)

Orden Estudiantil: Melissa Díaz, Valeria Sánchez, Mariana Siniscalchi, Diego Martínez, Rodrigo Quinta, Yasim Zeballos, Nicolás Rodríguez Moré y Martín Rodríguez, (8 en 10)

- 1. Conceder licencia por el Orden Docente a los siguientes claustristas Jorge Groisman, Ricardo Marotti, Marcos Viera y Marina Miguéz por la sesión del día de la fecha.
- 2. Conceder licencia por el Orden Docente al claustrista Juan Prada por el primer semestre del año 2011.
- 3. Conceder licencia por el Orden Egresados al claustrista Daniel Rubino por el período 28 de Febrero al 20 de Marzo de 2011.
- 4. Conceder licencia por el Orden Egresados a los claustristas Alvaro Delacoste, Walter Dura y Beatriz Tabacco.
- 5. Aprobar el Acta de fecha 13 de Diciembre de 2010.
- 6. Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad con fecha 10 de Marzo de 2011, numeral 3) en la que se solicita al Claustro de Facultad revise el informe sobre el nivel de formación de la población que ingresa a Facultad, incorporando los

datos del año 2011, con el fin de utilizar el mismo como insumo para el Congreso Nacional de Educación, cuyo texto luce en el Exp. Nº 061900-000039-11)

Pasar dicho tema a la Comisión de Enseñanza y a la Unidad de Enseñanza para que implementen el numeral 3) de la mencionada resolución.

- 7. Tomar conocimiento del estado actual sobre el tratamiento de la reforma de la Ley Orgánica y enviar a los órdenes para que tomen postura del documento de base Sobre los lineamientos generales de cada capítulo de la nueva Ley Orgánica.
- 8. Tomar conocimiento del informe verbal presentado por el Ing. Gabriel Pisciottano, sobre el documento enviado por el Pro Rector de Enseñanza acerca del Plan de Estudio de la carrera de Tecnólogo en Madera elaborado por el Grupo Impulsor de la misma, cuyo texto figura en el Exp. 004020-001676-10.
 Debido a que es una presentación conjunta con la Facultad de Agronomía coordinar con ellos el mismo documento.
 Incorporar al expediente los comentarios del Ing. Schenzer y Martínez y pasarlo a la Comisión de Enseñanza del Claustro.
- 9. Tomar conocimiento el informe verbal presentado por la comisión conformada por docentes del Instituto de Computación, que propuso una "Licenciatura en Computación" de la Facultad de Ingeniería, cuyo texto luce en el Exp. 060120-002857-10.

Solicitar a esa comisión que presente para un próximo Claustro la propuesta como Plan de estudios y con algún ejemplo de posibles perfiles.